CONTRATO DE COMPRAVENTA N° 1372 de 2018 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE NEIVA E INVERSIONES Y CONTRATOS ND SAS

OBJETO:	Compra e instalación de parques biosaludables en las diferentes comunas y corregimientos del municipio de Neiva - Huila
CONTRATISTA:	INVERSIONES Y CONTRATOS ND SAS Nit. 900.339.581-9 Néstor Jaime Cardona Morales CC. 80.099.680 Representante Legal
VALOR DEL CONTRATO:	$540.000.000,oo
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Tres (03) Meses, contado a partir de la suscripción del acta de inicio entre el supervisor del contrato y el contratista, en todo caso sin superar la presente vigencia fiscal.
FECHA ACTA DE INICIO:	12 de Diciembre de 2018
FECHA ACTA DE SUSPENSIÓN 01:	07 de Enero de 2019
FECHA ACTA DE REINCIO 01:	11 de Marzo de 2019

En Neiva, a los 11 días del mes de Marzo de 2019, se reunió la Dra. **LILIANA MARIA OCAMPO MARTINEZ,** Secretaria de Deportes y Recreación, Supervisor, el **Ing. JAIRO RODRIGUEZ BOCANEGRA**, Profesional Universitario en calidad de apoyo técnico, administrativo y financiero a la supervisión y el Señor **NESTOR JAIME CARDONA MORALES** identificado con cédula de ciudadanía No. 80.099.680, Representante Legal de INVERSIONES Y CONTRATOS ND SAS, en calidad de contratista, con la finalidad de firmar EL ACTA DE REINICIO No. 01, del contrato en mención, una vez superados los inconvenientes que ocasionaron la suspensión para suscribir la presente acta de reiniciación dejando constancia de lo siguiente:

1. A partir de la presente fecha se computará el plazo contractual tal y como está previsto en el contrato.
2. El contratista se compromete a ejecutar cabalmente y a partir de la fecha, el objeto del presente contrato y renuncia expresamente a cualquier reclamación posterior fundamentada en la presente reiniciación.
3. Los costos que se generen por la ampliación de pólizas de garantía y demás emolumentos correrán por cuenta del contratista.

Para constancia se firma en Neiva, por las partes intervinientes, hoy a los 11 días del mes de Marzo de 2019.

LILIANA MARIA OCAMPO MARTINEZ
Secretaria Deportes y Recreación
Supervisora

INVERSIONES Y CONTRATOS ND SAS
Nestor Jaime Cardona Morales RPL
Contratista

Revisó: JAIRO RODRIGUEZ BOCANEGRA
Apoyo Técnico, Administrativo y financiero a la supervisión SDR

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SIG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva